



Nº de expediente: 008440-000159-23

Fecha: 12.04.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

BOUZA VILLAR, DIEGO SERGIO- INFORME DE VENCIMIENTO DE DESIGNACIÓN INTERINA AL 9/6/23 EN EL CARGO Nº 556403 - DE AYUDANTE (ESC. G001; Gº 1; 20HS.) DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo INFORME DE VENCIMIENTO

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
556403	BOUZA VILLAR, DIEGO SERGIO		556403	G001	1	20

Categoría: Docente

Dependencia: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000159-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Sección Personal informa el vencimiento de Designación Interina al 9/6/23 - en el cargo 556403.-

Se adjunta Carrera Funcional.-

Pase a consideración e informe al Departamento de referencia

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 12/04/2023 10:41:21.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_DIEGO_BOUZA_20230412103556_44766284.pdf	21 KB	12/04/2023 10:40:59



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional
BOUZA VILLAR, DIEGO SERGIO - Documento: 44766284

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556403	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.02.01 - MVD/ EFyDeporte/ Enseñanza del Deporte								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Comisión Directiva		71	03/06/22	008140-000016-22	10/06/22	09/06/23		155110100
Extensión Horaria Docente		19	04/11/22	008440-000542-22	01/10/22	31/12/22	20-30	155027100
Extensión Horaria Docente		19	04/11/22	008440-000542-22	01/01/23	31/03/23	20-24	155027100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
476	PASANTE	Pasante Escala Doce	G.9.01	Pasante asimilado	Pasante Tipo I	Llamado aspirantes	1	25
INSTITUCIONAL: 26.001.881 - Pasantias IMM								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 188125181 - Pasantias IMM								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR		Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Rector		709	01/09/14		19/09/14	18/09/15		188125181
Prórroga en el Cargo		722	01/09/15		19/09/15	18/09/16		188125181

Fecha: 12 | 4 | 2023 Hora: 10:35:56

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.014.00, Copyright
SisInfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 1

	Expediente Nro. 008440-000159-23 Actuación 2	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA Y DEPORTE - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 12/04/2023 Estado: Coursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta informe de actuación y evaluación recibida desde el correo direcciondeptodeporte@gmail.com.

Pase a UGP a sus efectos

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 07/06/2023 13:16:56.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Informe de Actuación Docente 2022 2023 Diego Bouza.pdf	112 KB	07/06/2023 13:16:25
Evaluación de informes de actuación Diego Bouza.pdf	109 KB	07/06/2023 13:16:25

Pautas para la elaboración del: INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE

Instituto Superior de Educación Física - Universidad de la República

1.- INFORMACIÓN GENERAL DOCENTE Y SU CARGO

NOMBRE: Diego Bouza
GRADO: G1
DEPARTAMENTO ACADÉMICO: Departamento de Educación Física y Deporte
CARÁCTER DEL CARGO (efectivo o interino): Interino
CATEGORÍA HORARIA DEL CARGO BASE (marcar opción¹): Media (24 horas)
EXTENSIONES/REDUCCIONES HORARIAS (indicar período, detallando fecha de inicio y de finalización): ext. de 20 a 30 horas desde el 01.10.22 hasta el 31.12.22, una ext. de 20 a 24 horas desde el 01.01.23 hasta el 31.03.23, y una ext de 20 a 24 horas desde el 01.04.23 hasta el 31.03.24.
LICENCIAS (especiales, extraordinarias u otras, indicar período): No aplica
REGIÓN: MVD
OBSERVACIONES (indicar otros aspectos relevantes que impliquen modificaciones en el cargo, y en el cumplimiento de las tareas docentes; por ejemplo: subrogaciones, modificación de categoría, u otras): -----

2.- FORMACIÓN ACADÉMICA

Formación universitaria de grado Informar sobre la carrera de grado y avance alcanzado.
Lic. en Educacion Fisica (finalizada)

Formación universitaria de posgrado
--

¹ En caso de que la carga horaria del cargo base no coincida con las definidas por el Estatuto del Personal Docente, deberá indicarse “Baja” cuando la carga horaria se menor o igual a 15 horas; “Media”, cuando sea mayor o igual a 16 horas, y menor o igual a 29 horas; “Alta”, cuando la carga horaria del cargo base sea mayor o igual a 30 horas.

Informar sobre la participación en programas de especialización, maestría o doctorado que se encuentre cursando. Detallar el grado de avance alcanzado durante el período informado; en caso de la realización de cursos específicos en el marco de ese programa, indicar el nombre del curso, docente responsable, carga horaria, sistema de aprobación -si exigió la presentación de un trabajo académico, por ejemplo-, y si el curso fue aprobado o no.

Proyecto presentarme a la siguiente cohorte del ProMef 2023-2024

Participación en actividades académicas como asistente

Asistencia a Congresos, Seminarios, Cursos, Talleres, Coloquios, u otros. (Se espera que se detalle el nombre de la actividad informada, la institución que la organizó, la carga horaria total, así como también -en los casos que corresponda- el sistema de aprobación, y si la actividad fue aprobada o no).

Otras actividades de formación

En caso de realizar cursos de grado u otra formación académica vinculada al cargo que reviste, la misma deberá ser informada en este apartado. En los casos que corresponda, se podrá explicar de qué manera se vincula a su actividad como docente de ISEF (se deberá informar UNICAMENTE aquellas actividades de formación que hayan sido realizadas en el marco de su actividad como docente universitario.)

3.- ENSEÑANZA

Cursos de grado y/o posgrados dictados

Indicar la carrera -Licenciatura en Educación Física, Tecnicatura en Deportes o Curso de Guardavidas- en la que fue dictado el curso, organización general del curso y cantidad de espacios masivos y de espacios reducidos asumidos, detallando en cada caso el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria del curso y la cantidad de clases dictadas.

En el caso de haber participado en cursos de posgrado, o en cursos de grado en otros Servicios universitarios, deberá indicarse (además de los ítems antes mencionados) quién fue la/el docente responsable del curso.

Carrera: Licenciatura en Educación Física.

1. Teoría y Práctica del Deporte (semestre par): asumí 3 reducidos, en 2 de ellos era el responsable y en el restante acompañé a una docente G2. Carga horaria total semanal 7.5 horas (reducidos)
2. Natación II (semestre par): asumí un teórico y un reducido acompañando a una docente G2. Carga horaria total semanal 4 horas (reducidos+masivos). Dictado

híbrido, reducidos presenciales y masivos virtuales sincrónicos.

3. Handball (semestre par): asumí un teórico y un reducido acompañando a una docente G2. Carga horaria total semanal 4 horas (reducidos+masivo). Dictado híbrido, reducidos presenciales y masivos virtuales sincrónicos.

4. DC 1 (semestre impar): asumí 1 teórico y 2 reducidos, en ambos acompañando a un docente G2. Carga horaria semanal 5.5 horas. Dictado 100% presencial.

5. DC II (semestre impar): asumí 1 teórico y 1 reducido acompañando a una docente G2. Carga horaria semanal 4.5 horas. Dictado híbrido, reducidos presenciales y masivos virtuales asincrónicos.

Cursos de educación permanente dictados
Describir brevemente el objeto del curso, indicando a su vez el público al que estuvo dirigido y la cantidad de participantes que lo completaron; detallar el grado de responsabilidad asumida, la carga horaria y la cantidad de clases dictadas.

Participación en proyectos vinculados con la enseñanza universitaria
Describir brevemente el objeto del proyecto, indicando a su vez dónde fue propuesto el mismo -ISEF, CSE, u otro-, detallando si éste fue aprobado y financiado o no; informar al respecto del grado de responsabilidad asumida.

Integración de tribunales y/o comisiones asesoras (en caso de que la integración haya sido en carácter de alterna o alterno, deberá señalarlo)

Orientación de pasantías estudiantiles

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en enseñanza
Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria

En este apartado se podrán incorporar las actividades de preparación de materiales didácticos, mesas de exámenes u otras. Del mismo modo, se podrá informar sobre la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSE, que no se hayan implementado por falta de financiamiento.

4.- INVESTIGACIÓN

Participación en grupos y/o líneas de investigación

Informar el nombre del grupo o línea, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el grupo durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Grupo de investigación Deporte, EF y enseñanza, línea Deporte, enseñanza y territorio.
Teniendo en cuenta la gran cantidad de horas que asumí durante el último semestre del 2022 y el hecho de que, por ser la primera vez que los dictaba, tuve que dedicar muchas horas a la preparación de los cursos (reuniones, estudio, etc) se me hizo imposible incorporarme a un grupo de investigación en tiempo y forma, aspecto contemplado por el entonces director del departamento. Me sume a las primeras reuniones del grupo a principios de Marzo y desde entonces participé de ellas cada 15 días. Estoy cursando el seminario Deporte, Enseñanza y Territorio del grupo al que pertenezco (mayo/junio 2023 - 30 horas), voy a participar de las Jornadas de Formación Inicial Docente organizadas por el grupo PRAXIS (14 al 16 de Junio), voy a participar del curso de formación permanente La enseñanza del deporte en espacios no formales desde una perspectiva de derechos (junio/julio 2023 - 16 horas) y estoy trabajando en mi proyecto de investigación a presentar en la siguiente cohorte del ProMef que abre en septiembre 2023, el mismo estará orientado por las líneas de trabajo del grupo al que pertenezco y buscará producir conocimiento en relación al sentido que se le da a la práctica deportiva en las escuelas de combate del barrio Malvín Norte y lo que la misma representa en un sector de la sociedad estigmatizado por la violencia.

Participación en proyectos de investigación aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado

de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida.
En caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en investigación

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y de responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la investigación (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSIC, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

5.- EXTENSIÓN

Participación en proyectos de extensión y/o de actividades en el medio aprobados mediante procesos de evaluación académica

Detallar brevemente el objeto abordado por el proyecto, las actividades realizadas, el grado de avance alcanzado durante el período en cuestión, el grado de responsabilidad asumida; en caso de corresponder, señalar si el proyecto contó con financiación específica.

Producción original de conocimiento

Publicaciones -artículos presentados a revistas arbitradas, capítulos de libros-, ponencias presentadas en eventos académicos, u otros.

Participación en Espacios de Formación Integral con énfasis en extensión

Informar el nombre del EFI, su inscripción institucional, así como también las actividades realizadas por el EFI durante el período, y el grado de participación y responsabilidad del/la docente en las mismas.

Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria (incluir la elaboración de proyectos evaluados favorablemente desde el punto de vista académico por parte de CSEAM, que no se hayan implementado por falta de financiamiento)

6.- ACTIVIDADES DE COGOBIERNO

Integración de órganos de cogobierno (centrales de la Udelar, e internos de ISEF²), **comisiones cogobernadas** (externas, en representación de la Udelar, universitarias centrales y propias del servicio)

7.- GESTIÓN ACADÉMICA

Informar funciones, tareas y/o actividades vinculadas a la gestión académica institucional.

Se deberá considerar aquellas tareas desarrolladas en el marco del cargo docente ocupado en ISEF, que hayan contado con una resolución por parte de la Comisión Directiva (incluye el desempeño de funciones de apoyo a los Departamentos Académicos y las Coordinaciones de Carreras, así como también la Referencia Local de los Departamentos, u otras de carácter análogo).

8.- OTRAS ACTIVIDADES EN ISEF O EN LA UDELAR

Informar sobre tareas diversas, participación en salas docentes y jornadas de trabajo institucional, organización de actividades culturales y otros aspectos que desee agregar.

9.- PROYECCIONES

2 Son órganos de ISEF ÚNICAMENTE la Comisión Directiva de ISEF, y la Asamblea del Claustro de ISEF. Los otros espacios de cogobierno son, en su totalidad, Comisiones o Grupos de trabajo.

Describir cuáles son las proyecciones para el próximo período, considerando el desarrollo de las funciones universitarias sustantivas (enseñanza, extensión y/o investigación), formación académica de posgrado, así como otros aspectos que considere relevantes. Para ello deberá considerarse la categoría horaria del cargo, y el grado, y lo establecido por el nuevo Estatuto del Personal Docente de la Udelar.

Proyecciones a corto plazo:

Participar de las Jornadas de Formación Inicial Docente organizadas por el grupo PRAXIS (14 al 16 de Junio) y participar del curso de formación permanente La enseñanza del deporte en espacios no formales desde una perspectiva de derechos (junio/julio 2023 - 16 horas).

Me estoy integrando al proyecto de extensión Deporte, territorio y comunidad, en el que se encuentra inserto el EFI del grupo.

Proyecciones a mediano plazo:

Trabajar en la formulación del problema y los objetivos de mi proyecto de maestría. Presentarme a la siguiente cohorte del ProMef 2023-2024. Participar del seminario Perspectivas y avances en el estudio del rendimiento en deportes de equipo (septiembre/octubre 2023 - 30 horas).

Proyecciones a largo plazo:

En caso de aprobación de la solicitud de una nueva extensión a 30 horas proyecto vincularme al proyecto de extensión de trayectorias integrales.

FIRMA DEL DOCENTE

Diego Bouza

Nombres y Apellidos
Cédula de Identidad: 4.476.628-4

REFERENTE DE EVALUACIÓN DE INFORMES DE ACTUACIÓN DOCENTES

PERÍODO INFORMADO: 2022-2023

Departamento de Educación Física y Deporte

La pauta de evaluación del informe de actuación docente, grado 1 y 2, fue elaborada a partir de los siguientes criterios:

1. Atender a lo definido para el personal docente según el nuevo estatuto, en particular en relación con:
 - a. El cumplimiento de las funciones docentes (artículos 1 y 2)
 - i. Funciones docentes sustantivas: enseñanza, investigación, extensión y actividades en el medio
 - ii. Otras funciones docentes: asistencia técnica, participación en el gobierno universitario y gestión académica de la Udelar.
 - b. En acuerdo con lo que establecido en los artículos 13 y 14, respecto al grado y la categoría horaria de cada docente.
 - i. Grado 1 (Ayudante): "... idoneidad moral y capacidad probada según lo que establezca cada Servicio ...Se trata de **un cargo de formación**, en el que **el docente ejerce tareas de colaboración en la función de enseñanza**, actuando siempre bajo la supervisión de docentes de grado superior. Puede colaborar en el desempeño de las otras funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2° siempre que estén orientadas fundamentalmente **hacia su propia formación**"
 - ii. "Grado 2 (Asistente): Para este grado se requiere idoneidad moral y capacidad probada que corresponda al nivel de conocimientos que proporciona un título de grado. Se trata de **un cargo de formación**, en el que se **debe profundizar en los conocimientos tendiendo a alcanzar el nivel que proporciona una formación de posgrado**. El docente ejerce fundamentalmente tareas de colaboración en las funciones docentes establecidas en los artículos 1° y 2°; **se debe procurar encomendarle tareas que requieran iniciativa y responsabilidad**"
2. Los informes previos y sugerencias realizadas al profesorado a partir de ellos (si correspondiese)
3. La evaluación del desempeño docente, atendiendo particularmente en este caso a sugerencias provenientes del orden estudiantil.

Es de destacar que la estructura del referente se confecciona en base al documento sobre "Pautas para la elaboración del INFORME DE ACTUACIÓN DOCENTE" para grados 1 y 2, aprobados por la Comisión Cogobernada de los Departamentos Académicos.

	DOCENTE	Grado	Licencias	Carácter del cargo	Dedicación
	Diego Bouza	1	No	Interino	Media
Rubros		Valoración	Comentarios		
Formación académica	Grado	Si	Es Licenciado en Educación Física. No informa otras actividades de formación académica en el período.		
	Posgrado	No			
	Actividades académicas como asistente	no			
	Otras actividades de formación	no			
Enseñanza	Cursos dictados (grado/posgrado)	5	Participa como ayudante. Informa sobre su participación en 5 UC's en cursos de LEF		
	Cursos dictados (formación permanente)	0			
	Proyectos vinculados a la enseñanza	0			
	Integración de tribunales y comisiones asesoras	0			
	Orientación de pasantías	0			
	EFI's énfasis en Enseñanza	1			
	Otras actividades vinculadas a la enseñanza universitaria	SI			
Investigación	Participación en grupos y/o líneas de inv.	SI	Informa sobre la relación con grupo de investigación, presentando una proyección en el mismo que incluye las funciones de investigación y extensión.		
	Participación en proyectos aprobados	no			
	Publicaciones	no			
	EFI's énfasis en Investigación	no			
	Otras actividades vinculadas a la investigación universitaria	no			
Extensión	Participación en proyectos de ext. y/o actividades en el medio	si	Proyecta la participación en un EFI		
	Publicaciones	no			
	EFI's énfasis en Extensión	si			
	Otras actividades vinculadas a la extensión universitaria	no			
Co Gobi.	Integración de órganos de cogobierno,	no	No informa		
	Integración de comisiones co gobernadas	no			
GEST.	Funciones, tareas o actividades específicas a la gestión académica	no	No informa		
Otras	Otras actividades dentro y/o fuera de ISEF	no	No informa		

VALORACIÓN GENERAL

Diego Bouza es docente interino del departamento de Educación Física y Deporte de ISEF, de dedicación media.

Para el período en que informa, su carga horaria se centra en la enseñanza y en la vinculación inicial con grupo de investigación y proyecciones en extensión y formación de posgrado.

- No informa sobre actividades académicas como asistente para el período
- Su carga horaria la cumple en el dictado de cinco UC's de la LEF, así como en la proyección de las tres funciones universitarias desde la participación en un EFI y las actividades del grupo Grupo de investigación Deporte, EF y enseñanza, línea Deporte, enseñanza y territorio.
- Mantiene una proyección en las funciones de investigación y extensión, así como también en la dimensión de la formación de posgrado.

El docente cumple con lo señalado por los artículos 13 y 14 del EPD en cuanto a su dedicación horaria media (en tanto docente en formación). Se destaca la vinculación - proyección inicial en la extensión e investigación universitaria a pesar de su reciente incorporación.

Se sugiere que en futuras instancias de elaboración de informes de actuación pueda profundizar los datos otorgados principalmente en relación a las actividades sobre las que se proyecta identificando los procesos institucionales y colectivos a los que refiere.

Se espera contar con los avances que proyecta en futuros informes de actuación.

Para esta comisión el docente posee una actuación aceptable y atendiendo a las sugerencias realizadas recomienda su prórroga hasta el 31 de marzo de 2024.



Dir. Depto. EF y Deporte
Prof. Adj. Líber Benítez



Andrés González
Orden Docente



Andrea Quiroga
Orden Docente



Pietro Benítez

Pietro Benítez
Orden estudiantil

	Expediente Nro. 008440-000159-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 07/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 7 de junio de 2023.

Exp.008440-000159-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la prórroga del cargo de Diego Bouza en su cargo interino N°556403, Esc. G, G°1, 20 horas, desde el 10/06/23 al 31/03/24.

La misma se financia con fondos propios del Instituto.

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, y vuelva a Secretaría de Comisión Directiva de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 11:43:00.

	Expediente Nro. 008440-000159-23 Actuación 4	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de prórroga de cargo, para el docente Diego Bouza, Esc. G, G°1 20 hs, interino, cargo N°556403, según actuación 3 (tres), por el periodo del 10/06/23 al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347

- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 08/06/2023 13:26:46.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 08/06/2023 13:26:46.

	Expediente Nro. 008440-000159-23 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 08/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO